



BUIN, 03 de Julio de 2009.

DECRETO TC. N° 82 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 de 1988 , Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- Que por Decreto Alcaldicio **Exento N° 1597** de fecha 01 de Julio de 2009, se otorga **Licencia Medica al Sr. Alcalde**, por 06 días, desde el Martes 30 de Junio de 2009 y hasta el 05 de Julio de 2009, ambas fecha inclusive y se nombra como **Alcalde Subrogante a don Roberto Fernández Urrutia**, Administrador Municipal, desde el Martes 30 de Junio y hasta el 05 de Julio de 2009, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo. Se nombra como **Administradora Municipal Subrogante a doña Evangelina Alegría Olave**, Secretaria Municipal, por 06 días a contar del 30 de Junio y hasta el 05 de Julio de 2009, ambas fecha inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- El **Acta de Entrega** de Comercial Automotriz Petric SACI, de fecha 05 de Junio de 2009, de **Camioneta**, Marca **Nissan**, Placa Patente **CCKK.23-0**

4.- La Resolución del Administrador Municipal de fecha 02 de Julio de 2009.

DECRETO

1.- Apruébese el **ACTA DE ENTREGA** de **COMERCIAL AUTOMOTRIZ PETRIC AUTOMOTRIZ SACI**, de fecha **05 de Junio de 2009**, del siguiente vehiculo:

Vehiculo Camioneta

Marca Nissan

Modelo Terrano DX L2702C

N° Motor KA24963043Y

N° Chasis JN1CDGD22Z0046767

Color Blanco

Placa Patente CCKK.23-0

año 2009

Estado Nuevo sin uso

Peso Bruto vehicular 02800 kgs.

Combustible GASOLINA

Logos Institucionales, Balizas, Radio Transmisor y receptor Tolva Plana Abatible.

2.- Consta en el Acta de Entrega que el vehiculo esta equipado con lo siguiente: Llave de Rueda, Triángulos, Rueda de Repuestos, Extintor, Gata, Botiquín, Llave de Repuestos, Radio CD con parlantes, Encendedor.



3.- Déjese establecido que la Empresa entrega los siguientes documentos del vehículo:


- Certificado de Homologación
- Permiso de Circulación
- Seguro Obligatorio
- Revisión Técnica
- Análisis de Gases
- Sello Verde.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL




ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA
ALCALDE (S)

RFU. EAO. CCS.  apg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Adm.Municipal
- Secpla
- DAYO
- D.A.F.
- Jurídica
- Archivo Secmu.

D:\Mis documentos\MIS DOCUMENTOS IIACTA DE ENTREGA\Arriendo vehiculos varios.doc

ACTA DE ENTREGA

**"ARRIENDO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES SEGUNDO LLAMADO"
I. MUNICIPALIDAD DE BUIN**

Fecha : 05 de Junio de 2009
Vehículo : Camioneta
Marca : Nissan
Modelo : Terrano DX L2702C
Nro. Motor : KA24963043Y
Nro. Chasis : JN1CDGD22Z0046767
Color : Blanco
Placa Patente : CCKK.23-0
Año : 2009
Estado : Nuevo sin uso
Peso bruto vehicular : 02800 kgs
Combustible : Gasolina

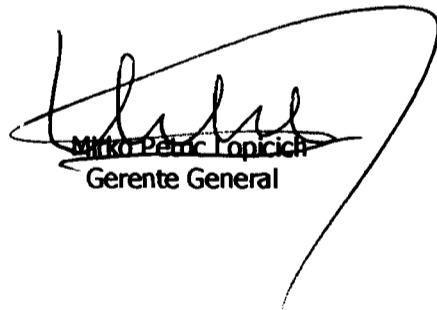
TC 82
3/7/09

Logos Institucionales
Balizas
Sirena
Radio Transmisor y receptor
Cubre Pick Up

Otros : Vehículo equipado con: Llave de rueda, Triángulos, Rueda de Repuestos, Extintor, Gata, Botiquín, Llave de repuestos Radio CD con parlantes, Encendedor

Documentos del vehículo : Certificado de Homologación Vcmto. Mayo 2011
Permiso de circulación Vcmto. 31.03.2010
Seguro Obligatorio Vcmto. 31.03.2010
Revisión Técnica (Certificado de Homologación)
Análisis de gases
Sello Verde

Entrega por
Comercial Automotriz Petric
SACI


Mirko Petric Topicich
Gerente General



Recibe por
Ilustre Municipalidad de
Buin